

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, DEL CONTRATO BIANUAL DE SUMINISTRO DE CARNE EN CANAL DE EQUINO Y/O DE VACUNO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES CARNIVOROS, EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO.

ACTA N° 1

EXP.22.0223.PNC.SU

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE "A)" Y APERTURA SOBRE B) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, DEL CONTRATO BIANUAL DE SUMINISTRO DE CARNE EN CANAL DE EQUINO Y/O DE VACUNO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES CARNIVOROS, EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO.

Siendo las 10:44.h del día **7 de abril de 2022**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 15 de marzo de 2022 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- **PRESIDENTE:** D. **Carlos Hernández de Sande**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A., por delegación de D. **Bernardo Colsa Lloreda**, Director General de CANTUR, S.A.
- **VOCALES**
 - **Dña. Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
 - **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
 - **Dña. Beatriz Sainz Crespo**, Directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.
- **SECRETARIA:** **Doña Alejandra San Martín Mediavilla** (con voz pero sin voto).

Por la secretaria de la mesa se informa que en fecha 6 de abril de 2022, D. Bernardo Colsa Lloreda ha delegado su asistencia a la mesa en D. Carlos Hernandez de Sande, habiendo quorum suficiente para la constitución de la mesa se inicia la sesión.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B), y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, procedimiento abierto, tramitación urgente, del contrato bianual de suministro de carne en canal de equino y/o de vacuno para la alimentación de los animales carnívoros, en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

A continuación, el presidente informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional

Cántabra de Promoción Turística SA (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), dos empresas han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur.

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
CÁRNICAS MARCELINO GUTIÉRREZ, S.L.	CANTUR:01/04/2022	12:35	13072
CÁRNICASS CRISJOCRI, S.L.	CORREOS: 01/04/2022	13:00	13074
	CANTUR:04/04/2022	11:00	

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. B) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP así como Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre de la licitadora **CÁRNICAS MARCELINO GUTIÉRREZ, S.L.**, contiene Anexo VI y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **CÁRNICAS CRISJOCRI, S.L.** contiene Documento Europeo Único de Contratación Y Anexo VIII correctamente cumplimentado.

A tenor de lo anteriormente indicado por los miembros de la mesa se acuerda por unanimidad:

- Admitir a la licitadora **CÁRNICAS MARCELINO GUTIÉRREZ, S.L.**
- Admitir a la licitadora **CÁRNICAS CRISJOCRI, S.L.**

A continuación, por el presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, accediendo el representante de la mercantil CÁRNICAS MARCELINO GUTIÉRREZ, S.L.

Seguidamente, por el presidente se ordena la apertura del sobre B) de la presente contratación:

- El sobre B) de la licitadora **CÁRNICAS MARCELINO GUTIÉRREZ, S.L.**, contiene:
 - PRECIO TOTAL Y MÁXIMO: 254.072,00 Iva no incluido.
 - OFERTA PRECIO UNITARIO: 3,49€/ KILO Iva no incluido.
- El sobre B) de la licitadora **CÁRNICAS CRISJOCRI, S.L.**, contiene:
 - PRECIO TOTAL Y MÁXIMO: 260.624,00 Iva no incluido.
 - OFERTA PRECIO UNITARIO: 3,58 €/ KILO Iva no incluido.

A continuación, por el director económico financiero se procede a puntuar a las licitadoras

que continúan en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente:

1.- OFERTA ECONOMICA (Máxima puntuación 100 puntos)

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
-			
CARNICAS MARCELINO GUTIERREZ S.L.	254.072,00	100,00	1,26
CARNICAS CRISJOCRI S.L.	260.624,00	97,49	-1,26

A tenor de lo expuesto, los miembros de la mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **CARNICAS MARCELINO GUTIERREZ S.L.**, por importe total y máximo de 254.072,00€ Iva no incluido, precio 3,49€/KILO Iva no incluido, conforme a la oferta presentada, para posteriormente, tras su aprobación por el órgano de contratación, proceder al requerimiento del primer clasificado la empresa **CARNICAS MARCELINO GUTIERREZ S.L.**, para que aporte en el plazo de 5 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 del PCP. Así mismo se acuerda clasificar en segundo lugar a la mercantil CARNICAS CRISJOCRI S.L., conforme a la oferta presentada.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa **CARNICAS MARCELINO GUTIERREZ S.L.**,

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad del presente acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:06 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Carlos Hernández de Sande.

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla.

Beatriz Sainz Crespo.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez.